

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 494

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera, trimestre. 3'00 .
Extranjero, id. 4'50 .

Jueves 14 de Agosto de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2
ADM. NISTR. ION: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos, en vez de desalentarse, reanimen su esperanza y generosidad.

Resolución apostólica

Luchar contra el desaliento, en sí mismo y en los demás.

Diario religioso

AGOSTO
Sale el sol, 4'50. Se pone, 7'12.
15
VIERNES
Ntra. Sra. de la Asunción.

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual solemne, con sermón por el Ilre. Dr. D. Rafael García, Canónigo Magistral. Tarde á las cinco y media procesión

general y después Rosario.

SAGRARIO

A las 8 misa parroquial.

SANTIAGO

A las 9 misa conventual.

SAN JUAN

Misa cantada á las ocho.

PURÍSIMA

A las 7 y 1/2 misa cantada.

SANTA CLARA

Misa cantada por la Rvda. Comunidad á las 8.

ROSARIO

Continúa la novena al glorioso San Roque á las 6 de la tarde.

Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blás. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 6 y 7 y 1/2.—Santa Clara 7.—San Juan. 6 y 1/2 y 8.—San Francisco. 7.—San Pedro. 7.—Ferrerías. 7.—Gimnasio. 8.—Hospital. 7.—Rosario. 8 y 10.—San José 7.

Rosarios

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.

Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

A MARIA

EN SU GLORIOSA ASUNCIÓN

Humillad ante Ella vuestras coronas, enviadle los más ricos perfumes de vuestras aromas reinas, de los vergeles y prados de Galilea y de Judea, que va á dejaros la Reina entre las reinas de las flores, para ser en el Paraíso la Reina de los pensiles inmarcesibles, do formarán su séquito y

perpetua corte las flores sin cuento de virtudes celestiales. Paso á la Reina.

Cantores de los bosques y jardines, arrullos de palomas, gemidos de las tórtolas, suspiros de las brisas matinales, murmullos de los mansos arroyuelos, balidos de pacíficos corderos y ovejuelas, sonidos majestuosos de las más altas hirvientes cataratas, rumores, gritos, ecos de dicha y alegría de la universal naturaleza, cantadla, festejadla, despedidla reverentes á la que se levanta del valle del dor y trueca el destierro por la eterna patria. Paso á la Reina. Bajaos arreboles de los cielos á formar su peana, bájate sol á vestirla el manto de tus más encendidos resplandores, venid las estrellas más resplandentes á coronar sus sienas virginales; acompañadla en su ascensión admirable: la Reina de la tierra va á ser la Reina de los cielos. Paso á la Reina.

Mucho ha llorado la bendita entre todas las mujeres; dolores agudísimos han traspasado su Corazón amorosísimo; ninguna hija de Adán como Ella tan pura é inocente; ninguna como Ella por culpas ajenas en mar de penas sumergida: la justicia divina llámala desde el cielo á disfrutar la dicha merecida, á embriagarse eternamente anegada en aquel torrente de delicias que fluye del castísimo pecho del Cordero immaculado Cristo Jesús. Paso á la Reina.

Más ligeros, más veloces que exhalación eléctrica que en un punto atraviesa los espacios, bajan angélicos espíritus de la Jerusalén celestial y cual obsequiosos pajes toman en sus alas á la angelical Señora y la llevan al lugar de su descanso sempiterno. Paso á la Reina.

Cantos de júbilo, músicas no oídas de arrobadora armonía llenan el espacio y alegran los corazones: *¿Quién es ésta, preguntan las celestiales jerarquías, que sube del desierto como varita de humo, perfumando con el aroma de la mirra y del incienso? ¿quién es ésta que se adelanta como el sol, y como Jerusalén hermosa y agraciada? Como en días de primavera viene engalanada con las flores del rosal y los lirios de los valles. Y responden los pajes que la sostienen: Alzad, ó príncipes vuestras puertas y levantaos puertas eternas que va á entrar la Reina de la gloria. Paso á la Reina.*

¡Qué hermosos son vuestros pasos, hija del Príncipe vedla, mortales, cual se apresura á rendir su más cordial y reverente homenaje á la Trinidad beatísima. Postrada ante el Padre que la crió, recibe el divino ósculo del Espíritu que la santificó, mientras la abraza y la levanta el Hijo que sus virginales entrañas engendraron. Y el Dios de infinita majestad la proclama Reina universal del cielo y tierra. Angeles y Arcánjeles, Tronos y Dominaciones, Principados y Potestades, Virtudes, Querubines y Serafines y los millones de millones de almas bienaventuradas que reinan con Dios en la gloria cayendo ante

Ella en postración reverente y amorosa la reconocen, alaban y bendicen con fervorosos hosannas y aléluyas, y le ofrecen fiel y rendido vasallaje. Viva la Reina.

Con Jesús, sol divino de justicia, comparte el reino María, luna amorosa de clemencia. La que aplastó la cerviz orgullosa de la serpiente maldiciendo, hace temblar á las legiones infernales á la sola invocación de su dulcísimo nombre, que llena á los cielos de alegría, y de consuelo y esperanza los corazones de los desterrados hijos de Eva, y mitiga y dulcifica los dolores que abrasan las entrañas de las benditas ánimas que expían sus deslices aguardando su admisión en el reino sempiterno de la paz y del amor. Viva la Reina.

Albricias y enhorabuenas sin cuento por vuestra ascensión triunfal, Madre querida. Desde el altísimo trono donde reináis coronada sobre todo la creación, favorecédnos con aquellas benditas miradas de vuestros purísimos ojos, con las cuales bajan á nuestras almas las ternuras inefables de vuestro Corazón misericordiosísimo, miradas que alientan y vivifican, que consuelan y enagenan y hacen amar la virtud. Vednos rodeados de acechanzas y peligros; no nos desamparéis *Auxilio de los cristianos*; haced llover vuestras maternales bendiciones sobre nuestras almas que en Vos esperan, ó *Madre de la divina gracia*; alcanzad pronto y cumplido triunfo á la Iglesia de Jesucristo hoy tan fierá y cínicamente atropellada, combatida y calumniada por las potestades infernales y sus satélites y ministros de las sectas masónicas, liberales y heréticas; socorrednos y salvadnos, pues lo podeis y quereis. Viva la Reina.

Ya que sois la *Puerta del cielo*, hacia ella guiadnos y encaminadnos; queremos seguir vuestras huellas *atraydos por el olor de vuestros perfumes*, y esperamos sea vuestra mano la que nos introduzca en las moradas eternas. *¡O clementísima, ó piadosa, ó dulce Virgen María! Salve dulzura y esperanza nuestra* en el destierro; *salve vida nuestra* en la patria por la que suspiramos. Y ahora y siempre y eternamente y más allá, nuestro encanto, nuestra delicia y nuestro amor. Viva la Reina.

La virtud de la esperanza

(Conclusión)

IV

La primera prueba poderosa é innegable de que Dios quiere salvar á España es que España no se ha perdido todavía. Pudiendo hacer y habiendo hecho impunemente tanto malo los malos, estando tan atados y habiendo estorbado tanto y echado á perder

tantas cosas buenas los medianos, de temer era que España hubiera apostado.

Otra prueba de la providencia es el descrédito en que ha hecho caer á todos los políticos liberales. Porque no les ha permitido en España ningún suceso feliz en ninguna cosa. El paso de la política liberal durante todo el siglo XIX es una marcha en medio de ruinas. Ruina de la religión, ruina de la enseñanza, ruina de la moralidad, ruina del tesoro, ruina de la agricultura, de la industria y del comercio, ruina de la marina y del ejército, ruina de las colonias y de la unidad patria, ruina de la justicia, de la decencia, de la urbanidad, ruina de todos los bienes, incluso la libertad, que en España no tienen sino unos cuantos. Todos están descontentos de todos los partidos. Y si no fuese necesario, para medrar y obtener empleos, honores y privilegios, estar afiliado á algún partido, nadie pertenecería á ninguno, porque no háy ninguno que ante la opinión pública no esté lleno de reprobio y de descrédito, aun en lo que toca al progreso material y á los bienes terrenos.

Nueva señal de la providencia divina es el descrédito en que han caído, por una causa ó por otra, la mayor parte de los personajes que han intervenido contra los católicos en esta ocasión. Citemos algunos. Al Sr. Galdós, fuera de los fracasos que obtuvo donde quiera que se conservaba un resto de pudor ó de urbanidad, ó al menos de literatura, no sabemos por qué, pero es lo cierto que se le han echado en cara tantos y tan humillantes pecados, que estamparlos creeríamos indigno de esta Revista, y al leerlos se siente uno orgulloso de haber sido insultado por semejantes hombres. A esto ha seguido la deshonrosa *descalificación* de Lerroux, Blasco y Soriano, á quienes sus mismos partidarios, con acusaciones bien indecentes, han declarado indignos de su amistad.

El que era tenido por abanderado del anticlericalismo democrático en España se ha cubierto, á los ojos de los mismos que antes le adulaban, de ridículo extraordinario.

En esta cuenta debe entrar el haber hecho patente á los ojos de quien quiera verlo, por muy tupidos que sean, la maldad de muchos periódicos. Porque antes de este movimiento anticlerical, si bien algunos como *El País* y *El Liberal* hablaban francamente contra la Iglesia y sus instituciones, pero otros como *El Imparcial*, *La Correspondencia* y aún el *Heraldo*, etcétera, procuraban para atraerse suscriptores aún de los católicos, velar con alguna hipocresía su maldad.

Pero en la última orgía antirreligiosa, embriagados del mosto anticlerical, que hace indiscretos á cuantos lo beben, han habiado ya tanto y tan claramente contra as órdenes religiosas, contra las enseñanzas de la Iglesia y contra la obediencia al Papa, que ya para que un católico siga sus

crito á ellos, se necesita ó que sea un ciego que no distingua lo que lee, aun cuando insultan sus creencias, ó que sea un mal católico que no tiene vergüenza de sostener y aprobar los periódicos enemigos de su religión.

También debemos pensar en un aliado formidable que envía Dios á los católicos. Porque ese anarquismo y ese socialismo que con tanta brutalidad se ha manifestado en estos últimos tiempos en España, aunque parece el mayor de los males, no es sino la plaga que Dios envía á los reyes Faraones de Europa para obligarles á conceder al pueblo de Dios á quien oprimen, á la Iglesia católica á quien esclavizan y á sus predicadores á quienes persiguen, la libertad necesaria sin la cual no es posible que cese el anarquismo, que hallará fuerza en sus explosivos y en su impiedad para romper con todas las bayonetas y apagar todos los cañones.

La providencia de Dios ha visto esa inmensa rebelión de los Estados contra el gobierno paternal de la Iglesia, y ha empezado á regir al mundo con la vara de hierro que saca cuando llegan estas ocasiones: *in virga férrea*. Y á todos los partidos doctrinarios de sofistas mundanos y liberales cultos, que llenos de presunción se creen capaces de gobernar ellos solos el mundo, y llenos de egoísmo se figuran que todo el mundo es para ellos solos, los ha puesto entre la Iglesia y el anarquismo y les ha dicho: Elegid: O renunciáis al liberalismo y os sometéis á la Iglesia, ó si queréis que el pueblo sea liberal yo lo haré anarquista. O admitís el yugo de la Iglesia, ó si quitáis este yugo al pueblo, yo haré que luego la plebe rompa el yugo de vuestra autoridad. O cesáis de usurpar los bienes de la Iglesia, ó luego que hayáis robado á la Iglesia os robarán á vosotros. O defendéis á los religiosos y sacerdotes y fieles ó si no, también correrá vuestra sangre después de perder vuestra hacienda los propietarios, vuestra autoridad los gobernantes y vuestro sociogio y tranquilidad los sibaritas.

V

Lo único que nos hace falta para que nuestra esperanza se complete es ver á todos los católicos convenir en su programa de acción. ¿Cuándo se hará ese programa? ¿Quién acertará con él? ¿Cómo logrará imponerlo? Cuestiones tristes y oscuras. Mientras llega ese momento, y para que llegue y no queden frustradas todas nuestras esperanzas, convengamos al menos todos en este cristiano y brevísimo programa, tradicional en la Iglesia: "In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas." "En lo obligatorio unidad, en lo dudoso libertad, en todo caridad."

Primero. En lo esencial y definido por la Iglesia y obligatorio, unidad, intransigencia absoluta. Nada, por tanto, de liberalismo. El liberalismo es pecado, por más sofismas que invente el orgullo mundano.

Segundo. En lo esencial, en lo dudoso, libertad y tolerancia, respetando la opinión de los demás, aunque no opinen como yo, así como yo quiero que respeten mi opinión, aunque yo no opine como los demás.

Tercero. Caridad en todo. Con nosotros siempre. Con los anticlericales y liberales siempre también; pero sin olvidar la defensa de los inocentes y de los católicos.

Pidamos al Sagrado Corazón de Jesús que con toda esperanza luchemos hasta morir por él.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

EL MENSAJE DE LOS PRELADOS AL REY

La exposición dirigida al rey por los prelados asistentes al Congreso Católico de Santiago, dice en extracto lo siguiente:

"Los prelados de España envían á V. M. homenaje de acatamiento, reverencia y sumisión sinceros y leales sentimientos patrióticos.

La voz de los maestros en la ciencia ha puesto de manifiesto cuán deudora de gratitud es la sociedad á los institutos religiosos, y cómo lejos de deberse reducir, conviene que se extiendan por ciudades y villas.

El derecho á la enseñanza de la juventud es innato á la paternidad, y el jefe de la familia instruye ó elige maestro para sus hijos.

La Iglesia goza de esencial derecho, y tiene especial derecho en la educación.

Es enemigo del hombre y de la familia el atentado contra esos derechos consagrados también en la Constitución, pero que se han olvidado en recientes disposiciones sobre instrucción primaria no oficial.

Una protesta viva se ha elevado contra ellas por los padres de familia, porque toca al Estado no más suplir las deficiencias de los particulares, y si las regiones gozaran de libertad, mantendrían sus universidades.

En hora buena que el Estado extiende la mano sobre la instrucción, pero para protegerla, no para reprimirla y ahogarla.

Pedimos á V. M. que sancione los derechos de la Iglesia y de los padres de familia.

Vuestra majestad puede inclinar su cetro sobre unas ú otras frentes de los ministros, manteniendo á los que respondan á los dictámenes de la conciencia pública y aspiraciones de la nación.

Hablando de las demostraciones de que fué objeto el monarca de Madrid cuando juró, dicen que se veía que se conservaban aquí las tradiciones monárquicas, á pesar de la acción disolvente de la prensa y la tribuna.

"La prensa—dicen los prelados—es por lo común apasionada, vive de la fantasía y el artificio, aspira á lo sensacional, y lo mismo sus alegaciones que sus pinturas deben ser sujetas á análisis y tenerse presente que cuatro plumas renumeradoras no son ni representan la nación.

Preocupanse mucho ciertos gobernantes de estos estrépitos de los papeles periódicos, mientras nosotros escuchamos más de cerca los latidos del pueblo.

Luego dicen los prelados que las asociaciones son buscadas á guisa de malhechores y sospechosos por los funcionarios del Estado.

Después añade que la política está entretenida en minuciosidades, olvidando los problemas trascendentales y molestando á las indefensas y beneméritas congregaciones dedicadas á la enseñanza.

Termina diciendo que perseveran en la fidelidad y en no romper los vínculos entre el altar y el trono.

Firman el cardenal Martín de Herrera, arzobispo de Sevilla; el obispo de Salamanca, el auxiliar del mismo y los obispos de Sebastopolis de Tuy, de Sió, de Palencia, de Madrid, de Jaén, de Osma, de Vich, de Solsona y de Tarazona.

NOTICIAS BREVES

Dicen del Havre que 16 franceses, prisioneros de guerra en el Transval,

han desembarcado en el puerto de dicha ciudad.

—La escuadra capitaneada por el acorazado *Pelayo*, irá á la Coruña, donde simulará un ataque en aquella plaza, desembarcando 2.000 hombres.

La defensa estará encomendada al capitán general señor Gamarra.

—Dice *El Español* que por persona de ordinario bien informada se dijo que cuando terminen la serie de viajes que el Rey realizara por el Norte de España, verificará don Alfonso XIII un acto que ha de producir impresión satisfactoria.

—Telegrafían de Madrid que Lerroux visitó ayer al Sr. Moret para pedirle el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

En Barcelona nadie echa de menos las garantías sino los partidarios que necesitan de ellas para hacer de las suyas.

¿Quién había, por lo tanto, de pedir estas zarandajas?

—Telegrafían de Avilés que los periodistas han acordado marchar á San Sebastián, abandonando la corte en vista de que carecían de buqué que los llevara á Santander.

¿Se ha hundido el firmamento!

—*El Liberal* comenta el mensaje dirigido al Rey por los obispos.

Dice de los prelados que está visto que no se muerden la lengua para pedir que salga del Gobierno el conde de Romanones y para arremeter contra la prensa.

Los obispos no se muerden la lengua, pero Romanones tampoco se queda corto y en cuanto á la persona, échete usted un galgo.

—En Nueva Jersey un ciclón ha destruido doce edificios.

—La ciudad de Petitguave (Haiti) ha sido destruida completamente por los ejércitos beligerantes, quedando 4000 personas sin abrigo ni alimento.

Un crucero francés recogió á 2.000 mujeres y niños, llevándoles á Pert Maurice.

—El Sr. Moret ha encargado al coronel del cuerpo de seguridad de Madrid, que forme el presupuesto de gastos para enviar á Barcelona 150 de orden público, un capitán y tres oficiales, armados y equipados.

—En Barcelona parece que se piensa en la fundación de un comité que, á semejanza del que existe en América con el nombre de "The mid night mission" (Misión de la media noche), recoja por la persuasión y por la dulzura, á los pobres descarriados, proporcionándoles instrucción y ocupaciones decorosas, que las pongan á cubierto de la reincidencia y de la miseria.

FIESTAS

Primé Concurs Fotografich organizat pel Centro Excursioniste de Tortosa en motiu de les festes dedicades en honor de la Mare de Deu de la Cinta.

PREMITS Y TEMES

I. *Un objecte artístich.* Donatiu del Excm. y I. m. Sinyó Bi-be de Tortosa, Doctó D. Pere Rocamora y García, á la milló fotografia del Sant Cristo del Palau y d'una vista de la primera illa que 's troba desde Tortosa á Bitem.

II. *Un objecte d'art.* Oferiment del Excm. Ajuntament de Tortosa á la colecció de fotografies més acabades del pati, escala y lápidas de Ca la Ciutat.

III. *Un exemplar de "Los Anales de Tortosa," pel Doctó D. Ramón*

O'Callaghan. Quatre tomos enquadernats lujosament. Donatiu del autor al qui presente millós fotografies del exterior, del atri y interior del temple del ermitori del Coll del Alba.

IV. *Un magnífich gerro de bronse.* Regalo del Centro Excursioniste de Tortosa á la colecció de sis fotografies estereoscópiques, sobre cristal, tamanyos 45 per 107^m. ó 8 1/2 per 17 d'assuntos lliures.

V. *Un album pera 500 tarjetes postals, hermostissima edició.* Obsequi del Excm. Sinyó D. Vicent Lopez Puigcerver, Diputat per Roquetes, á les sis millós fotografies de tema lliure, sobre papé, tamanyos desde 6 1/2 per 9 á 13 per 18.

VI. *Un magnífich tinté sobre basa de marmol del Brasil.* Donatiu del Excm. Sr. D. Joseph J. Landerer. —Tema: Vista panorámica de les montanyes conegudes pels Ports, presa dels Quartels ó del Bonet. Mínimur de dimensió 18 per 18 y 60° d'apertura angular.

VII. *Un tripode de niquel, de cinch pessas en botons de prestó.* Oferiment del Excm. Sinyó D. Manuel Porcar y Tió. Tema: una colecció de 10 tarjetes postals dels jardins, fonts y edificis del seu Balneari anomenat de Ntra. Sra. de la Esperansa.

VIII. *Un exemplar dels "Pirineus," per C. A. Torras y un de les "Nocions d'arqueologia sagrada catalana del Reverent D. Joseph Gudiol, bonicament enquadernats,* á la mes escullida colecció fotogrífica de lápidas murals de la Seu y de les altres iglesies de la ciutat. Donatiu del Dr. D. Jaume Cararach y Iborra.

IX. *Una cámara fotogrífica, ben garantida, visuals clás y contadó automatic.* Donatiu del Il. m. Sinyó D. Diego de León. Tema: Una colecció de 10 tarjetes postals de vistes de la seuha finca La Vall (prop de Roquetes.)

X. *Un album pera 500 tarjetes postals en una magnífica portada alegórica.* Oferiment de la Academia de la Juventud Católica de Tortosa, á la mes artística y mes ben acabada fotografia de la Imatge de la Inmaculada Concepció que 's venera en la iglesia del Convent de la Puríssima d' esta Ciutat.

XI. *Un objecte d'art.* Premit de la Societat Velocipédica de Tortosa á la milló colecció de fotografies d'assuntos ciclistes, sen preferides les que tinguen relació en dita Societat.

CONDICIONS GINERALS

1.ª Podrán pendre part en lo concurs tots los aficionats que vulguen favorirnos en la seuha cooperació.

2.ª Les fotografies tirades en papé deurán presentarse ampegades sobre cartolina y les dia positives doblades en vidre y rivetejades.

3.ª Cada fotografia, lo mateix que 'lsobre que continga lo nom del autor portará una contrasenya ó lema y 'l número escrit en lleteres del premit que 's pretenga, segons l'orde del present programa.

4.ª Les fotografies deurán consignarse al local del Centro Excursioniste—Carré de la Zuda n.º 1 pral. ans de les dotze de la nit del dia cinch del próxim mes de Setembre.

5.ª A mida que 's vaiguen rebent, se farán publichs los lemes ó contrasenyes, aixi com també, lo número de fotografies, á fi de que 'ls autors tinguen temps de repetirles en cas d'haverse perdut.

6.ª Los premits s' adjudicarán á les fotografies ó colecció que 'l Jurat considere que 's mereixen. Lo Jurat podrá dirá d' adjudicá aquells premits pera 'ls que no s' haiguen presentat fotografies ó coleccions que 's son 'tú siguen dignes de sé premiades.

7.ª Totes les fotografies presentades quedarán de propietat del Centro Excursioniste.

8.ª Durant les festes de la Cinta, estarán exposades en lo saló del Centro totes les fotografies presentades al concurs, podent lo públich visitá l' exposició. —Les no premiades, com s' haurá cremat lo sobre que 'continga lo nom del autor, quedarán exposades sense di de qui son fetes. Les premiades portarán al peu lo nom del autor que ya se sabrá ans per ha-

verse obert lo sobre després del fallo del Jurat.
 9. Este fallo se publicará oportunamente por mitj de la prensa.
 10. Lo Jurat donará 'ls accésits que tingue per convenient.
 11. La repartició del premitis se farà en lo local del Centro á les 9 de la nit del dia 12 de Setembre.
 12. Totes les fotografies sobre papé, haurán d'está compres desde 6 1/2 per 9 á 13 per 18. Formarán lo Jurat les persones sigüents.—
 D. Bonaventura Masdeu.—D. Gerardo Vergés.—
 D. Joan Abril.—D. Antonio Serveto y don Francisco Mestre.
 Tortosa 12 d' Agost de 1902.
 Pel Centro Excursioniste de Tortosa.
 LA COMISSIÓ ORGANISADORA.

CRÓNICA

Muy pronto empezarán los trabajos necesarios en nuestro hermoso Parque, para levantar el pabellón destinado á la Tómbola, á beneficio de los pobres de Tortosa, cuyo loable pensamiento débese á la "Juventud Católica". Hemos visto el boceto, y podemos decir que resulta esbelto, hermoso, y artístico. El local de la tómbola estará profusamente iluminado por medio de gas acetileno.

Por ser año par la procesión que saldrá mañana de la Santa Iglesia Catedral, en honor y gloria de la Asunción de María á los cielos, recorrerá las calles siguientes: Cruera, Cárcel, Cambios, Obispo Aznar, Puente, Piedra, Plaza Constitución, Lonja, Arsenal, Den Carbó, Angel, Moncada, Ancha, Roméu, Plaza Catedral, Tablas Viejas y Cruera.

Según edicto publicado por el Recaudador de Contribuciones se hace saber que desde el día 17 al 24 se verificará la cobranza ordinaria del primer período voluntario de la contribución directa.

Además de la fiesta escolar en el Teatro del Baleario señalada para el día 12 de Septiembre próximo, tendrá también lugar la fiesta de la bandera, consistente en un homenaje de amor y lealtad á la enseña gloriosa de la patria, que es una y santa para todos los españoles.

En este acto pronunciará un discurso patriótico alusivo á la fiesta, nuestro Director el Rdo. D. José Matamoros.

Aprovechando la estancia en esta ciudad del nuevo músico mayor del batallón cazadores de las Navas don Manuel Macías, los individuos que componen la banda-orquesta de esta localidad *Santa Cecilia* que tan acertadamente dirige el hermano de éste, don Daniel, piensan obsequiarle mañana por la noche á las nueve en su domicilio de la calle de Moncada con una serenata, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º "El general Borjas, Paso doble
- 2.º "El correo, Polka.
- 3.º "España, Tanda de Walses.
- 4.º "La violeta, Mazurka
- 5.º "Los Camarones, Serenata.
- 6.º "Don Tancredo, Paso-doble.

Mañana después del Evangelio ocupará la sagrada cátedra el Muy Iltr. Sr. Magistral Dr. D. Rafael García.

El Ayuntamiento de Molá, anuncia la vacante de secretario, por dimisión del que la desempeñaba.

Es tan escaso el caudal de aguas que arrastra el Ebro, que su cauce es vadeable en varios sitios próximos á nuestra ciudad.

La actividad con que se llevan á cabo los trabajos preparatorios, permiten concebir la esperanza de que han de resultar muy variadas y atractivas las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Cinta.

Son muchas las familias que, pasados los rigores de la estación, vuelven á nuestra ciudad procedentes de balnearios, playas y montañas.

A medio día de hoy ha caído sobre esta ciudad una ligera llovizna, dejándose oír algunos truenos. El cielo aparece encapotado.

Entre los jóvenes perteneciente á la Escolanía del inmediato arrabal del Jesús se ha formado una banda de música que deberá hacer mañana su debut con el *Rosario de la Aurora*.

Han solicitado la jubilación por edad las maestras de Ascó y Vellvey señoras doña Pascuala Gili Sedó y doña Serafina Fonts Tíó.

Ha sido nombrado cartero de Corbera nuestro amigo D. Juan Freixa Videllet.

Anuncia el Sr. Gobernador que ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Tortosa contra la providencia, que revocó el acuerdo de la Corporación que se oponía á la excepción del pago por don Francisco Pallarés Besora, del arbitrio de pesas y medidas.

A *La Correspondencia de España* telegrafian desde Orihuela que en aquel Juzgado municipal se ha celebrado acto de conciliación entre el procurador Sr. Ibañez, representante del señor Canalejas y Méndez (D. José), y el director propietario de *La Lectura Popular*, nuestro querido amigo D. Adolfo Clavarana. *La Correspondencia* añade por cuenta del corresponsal, que dicho periódico, es decir, "La Lectura Popular", se titula demócrata, y debe ser una de tantas equivocaciones de "La Correspondencia", interpretando mal palabras del telegrama, que probablemente se refería al título, "La democracia en paños menores, reproducido por muchos periódicos de España. Y acaba diciendo "La Correspondencia", "Al acto de conciliación asistieron los representantes de la prensa y numeroso público, viéndose entre éste á muchos sacerdotes.

El demandado se declaró autor del escrito, negándose á dar otra clase de explicaciones.

No hubo avenencia entre las partes, á pesar de los esfuerzos que hicieron los hombres buenos.

Es natural.

Longinos Reloj de precisión, muy elegante, máquina muy fina.—Grandes premios.
 PARIS 1889.—BRUXELLES 1897.
 —PARIS 1900.

Relojeria Climent, Rosa, 3.º
 Tortosa
 Antigua Relojeria de D. José Grego y Valls.

DESDE BARCELONA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Los que piden las garantías

Se ha iniciado una campaña á favor del levantamiento del estado de guerra en esta capital, y al coger la pluma para escribir algo acerca de esta cuestión, tengo que afirmar únicamente que la libertad y la tranquilidad del ciudadano está garantida en esta capital no con la suspensión, sino con la *supresión de esas zarandajas constitucionales*. Se impone en Barcelona un estado de sitio permanente indefinido, pues se dá el caso que con garantías constitucionales no tiene

ninguna clase de garantía la vida pacífica y ordenada del ciudadano trabajador, y sin ella las tienen todas.

Aquí la única garantía es la Guardia civil y el matíser

Los republicanos desean que se restablezcan las constitucionales, á fin de continuar sus campañas de propaganda; los periódicos libertarios también lo quieren; *El Liberal*, reducido á relatar sucesos, secuestramientos y crímenes, desea que llegue la hora de azacotar sus columnas con relatos espeluznantes de algaradas y motines.

Fuera de estos elementos, nadie quiere garantías constitucionales, y sí las garantías efectivas de la benemérita y del espadón de Bargés.

Una de estas noches pasadas, me dediqué á recorrer los sitios de moda de los amigos de Buía y de Canalejas, y viéndolos de cerca, y respirando el ambiente en que ellos respiran, se hace uno cargo de las cosas que se sucederán á las veinticuatro horas de levantarse el estado de sitio.

Vi representar un espeluznante drama, titulado "Cecilia Aznar", obra acabada y de éxito seguro en Zuluandia.

Allí apareció un teniente de la Guardia civil, y su aparición en las tablas es señalada con berridos inclassificables, con ruidos irracionales, con de nuestros imposibles; una verdadera ovación á lo canibal.

Pero donde hay que ver á este pueblo es en los toros. A las dos de la tarde ya está ocupando medio tendido de sol en el circo taurino.

¡Y qué sol, señores! un sol de Barcelona que atoncece y que sólo cráneos lerrouxescos ó bonafulleros pueden soportar!

Los días que se anuncian Miuras, el éxito es colosal para el empresario. pues con la esperanza de ver ensartados en las astas del bruto á un "Almaja-chico", ó algún "Corrión chico", llena todas las localidades de sol, y ansiosamente asiste al espectáculo, excitando á los lidiadores para que se dejen matar. Como es de suponer, los interesados rehuyen este honor, y de aquí las broncas. En casi todas las plazas de España sucede que al caer el último toro, los *capitalistas* invaden el redondel, y dan la mano y golpecitos en la espalda y se llevan en hombros al primer mataor con quien tropiezan. Aquí no, aquí van más hallá; se lanzan al ruedo, caen sobre el cadáver del toro, desenfundan armas blancas de todos calibres y quien se queda con la cola del bicho, quien con las orejas, quien con un pedazo de carne en medio de una algarada infernal y de la desesperación de los polizontes. En una de las últimas novilladas, un diestro apodado *Guapito* acabó como pudo con un toro que era el último de la tarde. El pueblo, indignado por su faena, invadió el *anillo* y cayó como tribu de zulús sobre el desgraciado maestro, obsequiándole con una ración de golpes y patadas, y arrebatándole la muleta y el estoque, que por cierto no han sido habidos.

Ya veremos á la muleta, tan pronto se restablezcan las garantías, flameando á guisa de bandera cuando llegue Lerroux ó Canalejas, y ya veremos el estoque salir á la calle en la primera algarada societaria.

El general, queriendo poner coto á tales excesos, ha tomado cartas en el asunto, y en consecuencia, el domingo pasado dió órdenes terminantes á la policía, en el sentido de que todo aquel que saltase á la arena, no saliese de ella sino con la cabeza rota. Y así sucedió.

Unos locos invadieron, como de costumbre, el redondel, y policías y polizontes enarbolando garrotes y blandiendo sabes, comenzaron á repartir leña á diestro y siniestro. Los

émulos de Atila se crecen al castigo, el escándalo aumenta, la batalla se generaliza, y allá en un palco se levanta el Capitán de la Guardia civil y corta el aire al agudo son del clarín dando el primer toque de atención.

La Guardia civil se pone en pie. Continúa el jaleo, pasan unos minutos, y el cornetín señala un segundo aviso, que es recibido con insultos y silbidos á la benemérita. Esta carga los matísers y el capitán desenfunda el revólver. Prosigue la danza y resuena el tercer aviso, y los civiles apuntan. Pánico indescriptible; los *zulús*, atropellándose, se declaran en desordenada fuga.

Pero á esta gente le gustan las emociones fuertes, y seguramente cuentan los días que faltan para el domingo, á fin de repetir la combinación. Y la próxima novillada pasará sin sangre, mas es creencia de todo el mundo, que el día menos pensado va á ocurrir una hecatombe en la plaza de Las Arenas.

Ahora bien; ¿á esta gente se le puede conceder garantías?

Si Sagasta, si Moret, si Lerroux y *El Liberal* creen que sí, que enhorabuena se las concedan, pero que los instalen á todos en sus respectivos domicilios y redacciones y los quiten de Barcelona, que Barcelona no es Ceuta, ni Melilla, y si Canalejas protesta, que se los lleve á Santofña.

TELEGRAMAS

"El correo Español,"
 Madrid, 13, 18'14. — Trata, como casi toda la prensa, del mensaje de los prelados al Rey.

Dice que la prensa rotativa empieza á dar dentelladas y pinchazos al citado documento, haciendo el juego del gobierno.

Agrega que esos desmanes de la prensa quizás se deban á la demasiada prudencia y bondad paternas de los mismos prelados.

Dice que éstos creen que Don Alfonso puede destituir al conde de Romanones, puesto que le autoriza á ello la Constitución, y se lo piden hablándole con corazón, no como á Rey parlamentario, si no con el cariño con que se pide á un joven de quien mucho se espera.

El Español
 Mdríd, 13, 17'6. El artículo de fondo que esta noche publicará este colega comenta el Mensaje dirigido al Rey por los prelados.

Dice que es evidente é innegable que contiene aquel documento observaciones justas sobre los procedimientos seguidos por gobernantes.

Estos—añade—han tratado de erigirse en un poder dominador so pretexto de ser mandatarios de la opinión.

Y es cierto—acaba *El Español*—que la opinión les vuelve la espalda.

Escribiente

con buena letra y práctico en notaria, se necesita. Informarán en a administración de este diario.

Zapatería de JOSE MAURO
 Plaza del Hospital, núm. 6

TORTOSA
 Gran surtido de calzado de todas clases á medida, proporcionado para piés delicados á precios reducidos.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

SUCURSAL EN TORTOSA 14, ANGEL, 14

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TARRAGONA Rambla San Juan, 41

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distiguado con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialment^o de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfalleci miento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinarog Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert. Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Menner.—Tortosa.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id., brillante muy grueso. 100
- Alfiler idem id. 25
- Alfiler idem id. (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25
- Pendientes (par) para señorita, idem id. 25
- Idem para señora, idem id. 50
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificada y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes., AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

DISPONIBLE

DISPONIBLE